

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

4256

Resolución de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local por la que se designan dos órganos de apoyo a las islas de Menorca i Eivissa del Tribunal Calificador para las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Santanyí, Sineu y Son Servera

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local, de 6 de marzo de 2026, se aprueba por el procedimiento de urgencia, la convocatoria, las bases, los temarios, los ejercicios y se designa el tribunal calificador de las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Santanyí, Sineu y Son Servera (BOIB núm. 34, de 17 de marzo de 2026).
2. Esta resolución fue modificada por la Resolución de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local, de 17 de marzo de 2026 (BOIB núm. 35, de 19 de marzo de 2026), a fin de incluir por motivo de error el municipio de Santanyí. Posteriormente, en el BOIB núm. 40, de 28 de marzo de 2026 y en el BOIB núm. 48, de 14 de abril de 2026, se incluyen nuevas modificaciones con relación al contenido del temario del proceso selectivo.
3. La Base 6.1 de la citada Resolución dispone que, cuando el elevado número de aspirantes o la logística del proceso selectivo lo haga recomendable, se puede designar un órgano de apoyo del tribunal calificador. Los miembros de este órgano quedarán adscritos al tribunal y deben ejercer las funciones de conformidad con sus instrucciones.
4. Dada la concurrencia en el tiempo de varios ejercicios de este proceso selectivo en las diferentes islas, a fin de garantizar la custodia de los ejercicios y para facilitar la presencia del Tribunal Calificador correspondiente en estas pruebas, se hace necesario la designación de dos órganos de apoyo adscrito al Tribunal Calificador de este proceso selectivo en la isla de Menorca y de Eivissa.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 10 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en relación con el artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
2. Los artículos 13, 14 y 14 bis del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la CAIB.
3. La Resolución de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local, de 6 de marzo de 2026, por la que se aprueban por el procedimiento de urgencia la convocatoria, las bases, los temarios, los ejercicios y se designa el tribunal calificador de las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de d'Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Sineu i Son Servera, modificada por la Resolución de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local, de 17 de marzo de 2026, de 25 de marzo de 2026 y 8 de abril de 2026.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Designar el órgano de apoyo de la isla de Menorca de las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Santanyí, Sineu i Son Servera el cual está constituido por los miembros que figuran en el Anexo 1 de esta Resolución.



2. Designar el órgano de apoyo de la isla de Eivissa de las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Santanyí, Sineu i Son Servera el cual está constituido por los miembros que figuran en el Anexo 2 de esta Resolución.

3. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en la sede electrónica de la CAIB (www.caib.es) y en el Portal del Opositor (<https://oposicions.caib.es>).

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso.

(Firmado electrónicamente: 29 de abril de 2026)

La consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local

Antònia Maria Estarellas Torrens

ANEXO 1

Composición del órgano de apoyo de la Isla de Menorca de los Tribunal Calificador del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Santanyí, Sineu i Son Servera

Presidente

- Titular: Arnau Ramis Pericás
- Suplente: Francisca Sampol Morell

Vocal primero/a

- Titular: Ingry Sophia Kuster Ferraz
- Suplente: Magdalena Alcina Sans

Vocal segundo/a

- Titular: Pedro Vives Vinent
- Suplente: Nuria Robles Ayora

ANEXO 2

Composición del órgano de apoyo de la Isla de Eivissa de los Tribunal Calificador del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Búger, Calvià, Ciutadella, Felanitx, Formentera, Manacor, Maó, Palma, Sant Antoni de Portmany, Sant Llorenç des Cardassar, Santanyí, Sineu i Son Servera

Presidente

- Titular: Arnau Ramis Pericás
- Suplente: Francisca Sampol Morell

Vocal primero/a

- Titular: Ingry Sophia Kuster Ferraz
- Suplente: Magdalena Alcina Sans



Vocal segundo/a

- Titular: Àngels Gallardo Oliver
- Suplente: M. Esther Pou Roca

